



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

**Acta de la Primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 16 de febrero de 2017.**

En la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 12:10 horas, del día 16 de febrero de 2017, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, sito en calle 5 de Mayo de No. 74 entre Álvaro Obregón e Ignacio Zaragoza, Colonia Centro, se reunieron los siguientes servidores públicos: Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Lic. Genaro Antonio Navarro Sánchez, Jefe del Departamento de Contribuciones Federales de la Subsecretaría de Ingresos, Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Control de Inversión y Vinculación Interinstitucional de la Subsecretaría de Planeación, C. Guadalupe Cruz Cáceres, Directora de Control y Seguimiento de Obra Pública de la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal, Lic. José Manuel Polanco Zapata, Director de Fondos Federales y Estatales de la Subsecretaría de Crédito y Finanzas, Lic. Mirna Graciela Cervera Martínez, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección Administrativa, el Lic. José Alberto Canul Martínez, Director de Archivo General, todos de la Secretaría de Finanzas y Planeación y en su calidad de invitado, el Lic. Roberto Carlos Morfín Morales, Enlace de la Tesorería General del Estado, con el objeto de llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE REALIZÓ LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PERIODO 1º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
5. APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE BAJA (DESTRUCCIÓN POR INCINERACIÓN) DE EXPEDIENTES CONTENIDOS EN 930 CAJAS DE ARCHIVO MUERTO, DE LOS EJERCICIOS 1994 AL 2010, DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL.
6. EXPOSICIÓN DE SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REUNIÓN CON LOS COMITÉS DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y LA OFICIALÍA MAYOR CON LA FINALIDAD DE UNIFICAR CRITERIOS Y DETERMINAR EL LÍMITE DE LAS COMPETENCIAS, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES QUE REFIERE EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ESTATAL.



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

**Acta de la Primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 16 de febrero de 2017.**

- 7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LA GESTIÓN INTERNA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE INGRESAN AL SISTEMA INFOMEX (PNT).
- 8. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 00101617.
- 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**1.- PALABRAS DE BIENVENIDA.**

En uso de la voz, la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidenta del Comité de Transparencia, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes a la Primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

**2.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

En seguimiento al orden del día, el Lic. José Manuel Polanco Zapata, Director de Fondos Federales y Estatales y Suplente de la Secretaria del Comité de Transparencia procede a pasar lista de asistencia a los servidores públicos de la Secretaría de Finanzas y Planeación que fueron convocados, encontrándose presente todos y cada uno de los mencionados en el proemio de la presente Acta, por lo que una vez verificado la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Presidente del Comité de Transparencia, quien hizo uso de la palabra concedió el uso de la voz a los miembros del Comité para dar oportunidad, en caso de que alguno quisiera incluir algún asunto que amerite discusión y sometió a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día, del cual se derivó lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
01/IORD/2017	Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2017 en los términos propuestos.

**Acta de la Primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 16 de febrero de 2017.**

**4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE REALIZÓ LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PERIODO 1º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

En desahogo del punto la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, presentó el Informe Anual de Actividades que realizó la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del periodo del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis rendido al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, una vez emitido el informe de actividades y escuchar los diversos comentarios de los integrantes del Comité de Transparencia, se somete a aprobación del cual se derivó lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
02/IORD/2017	<i>Se aprobó por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación.</i>

**5.- APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE BAJA (DESTRUCCIÓN POR INCINERACIÓN) DE EXPEDIENTES CONTENIDOS EN 930 CAJAS DE ARCHIVO MUERTO, DE LOS EJERCICIOS 1994 AL 2010, DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL.**

Dando continuidad al orden del día, la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, cedió el uso de la palabra al Lic. José Alberto Canul Martínez, Director de Archivo General, el cual expuso el procedimiento de baja de los expedientes contenidos en 930 cajas de archivo muerto, de los ejercicios 1994 al 2010 y que corresponden a diversas Unidades Administrativas de la Secretaría, manifestando que se cuentan con la validación de las diferentes áreas responsables de la información, y que no existe información clasificada con reservada o confidencial no susceptible de destrucción, por lo que se somete a aprobación de los Integrantes del Comité de Transparencia, lo que derivó lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
03/IORD/2017	<i>Se aprobó por unanimidad de votos el procedimiento de baja de expedientes contenidos en 930 cajas de archivo muerto, de los ejercicios 1994 al 2010, de la Dirección de Archivo General.</i>

**6.- EXPOSICIÓN DE SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REUNIÓN CON LOS COMITÉS DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y LA OFICIALÍA MAYOR CON LA FINALIDAD DE UNIFICAR CRITERIOS Y DETERMINAR EL LÍMITE DE LAS COMPETENCIAS, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES QUE REFIERE EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ESTATAL.**

**Acta de la Primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 16 de febrero de 2017.**

En uso de la voz, la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, realizó la exposición de la solicitud de la reunión con los Comités de la SEMA y Oficialía Mayor, derivado de la solicitud con el oficio número SEMA/CTyAI/PDTE/0001/2017. Después de un intercambio de ideas entre las que destaca el análisis de las facultades con que cuenta éste comité de Transparencia, en términos de las normas aplicables con los Integrantes del Comité de Transparencia, lo que derivó lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
04/I ORD/2017	<i>Se instruyó para que la Titular de la Unidad de Transparencia de la SEFIPLAN, lleve a cabo los trabajos coordinados con las diferentes dependencias del ejecutivo para lograr unificar criterios con relación a las obligaciones de la Ley de Transparencia Estatal.</i>

**7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LA GESTIÓN INTERNA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE INGRESAN AL SISTEMA INFOMEX (PNT).**

En desahogo del orden del día, la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, realizó la presentación de la Tabla de los plazos y términos propuestos por la Unidad de Transparencia para la gestión interna de solicitudes de información que ingresan al Sistema INFOMEX (PNT), a fin de asegurar la mayor eficacia y eficiencia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información, estableciendo políticas para facilitar la obtención de la información requerida:

**Tabla de plazos y términos para la gestión interna de solicitudes de información que ingresan al Sistema INFOMEX (PNT)**

RESPUESTA DEL ÁREA	PLAZOS
Respuesta con entrega de información	3 días hábiles contados a partir de la notificación del oficio de requerimiento
Solicitud de aclaración	3 días hábiles contados a partir de la notificación del oficio de requerimiento
Determinación de prórroga	3 días hábiles contados a partir de la notificación del oficio de requerimiento
Información pública ya disponible en libros, compendios, trípticos, registros públicos, formatos electrónicos disponibles en internet en cualquier otro medio	2 días hábiles contados a partir de la notificación del oficio de requerimiento
Notoria incompetencia parcial (sólo por cuanto a la parte que no es de	2 días hábiles contados a partir de la notificación del oficio de requerimiento

**Acta de la Primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 16 de febrero de 2017.**

competencia)	
Notoria incompetencia parcial (sólo por cuanto a la parte que si es de competencia)	3 días hábiles contados a partir de la notificación del oficio de requerimiento
Información clasificada como reservada	4 días hábiles contados a partir de la notificación del oficio de requerimiento
Información clasificada como confidencial	3 días hábiles contados a partir de la notificación del oficio de requerimiento
Respuesta en versión pública	4 días hábiles contados a partir de la notificación del oficio de requerimiento

Después de analizar y revisar cada punto de la tabla, se sometió a su aprobación, derivando lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO
05/I ORD/2017	<i>Se aprobó por unanimidad de votos la Tabla de Plazos y Términos para la Gestión Interna de las Solicitudes de Información que Ingresan al Sistema INFOMEX (PNT).</i>

**8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 00101617.**

En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. Rubí Guadalupe Sulub Cih, cedió el uso de la voz, al Lic. Roberto Carlos Morfin Morales, Enlace de la Tesorería General del Estado quien presentó la determinación de ampliación de plazo de respuesta de las solicitudes de información con número de folio 00101617 toda vez que la información requerida es extensa y de los ejercicios 2011 al 2016 y actualmente el área se encuentra en proceso de cierre del ejercicio fiscal por lo que la Presidenta somete a consideración de este Comité la confirmación, modificación o Revocación de dichas determinaciones, por las razones y fundamentos expresados, lo cual se derivó lo siguiente:

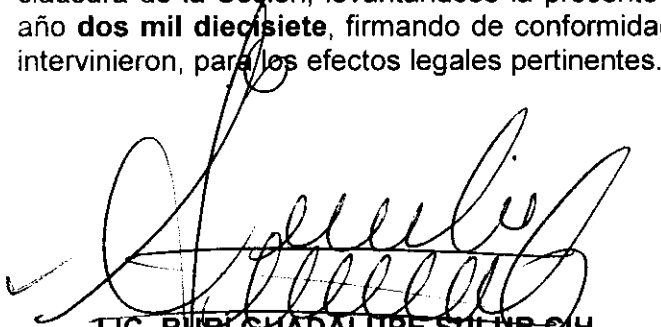
NÚMERO	ACUERDO
06/I ORD/2017	<i>Se aprobó por unanimidad de votos la Ampliación de Plazo de Respuesta de las solicitud de información con número de folio 00101617, de conformidad con lo establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.</i>

**Acta de la Primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 16 de febrero de 2017.**


---

**9.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

En seguimiento del orden del día y una vez agotados todos los puntos del mismo se procede a la clausura de la Sesión, levantándose la presente Acta, siendo las **13:25 hrs.**, del día **16 de febrero** del año **dos mil diecisiete**, firmando de conformidad al margen y calce de sus siete fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.



**LIC. RUBI GUADALUPE SOLUB DH**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES Y PRESIDENTA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**LIC. JOSÉ MANUEL POLANCO ZAPATA**  
DIRECTOR DE FONDOS FEDERALES Y  
ESTATALES Y SUPLENTE DE LA  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA



**LIC. GENARO ANTONIO NAVARRO SÁNCHEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTRIBUCIONES FEDERALES Y VOCAL  
SUPLENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA



**C. GUADALUPE CRUZ CÁCERES**  
DIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO  
DE OBRA PÚBLICA Y VOCAL SUPLENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Acta de la Primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de fecha 16 de febrero de 2017.**

---

✓  
LIC. BILLY JEAN PEÑA SOSA  
DIRECTOR DE CONTROL DE INVERSIÓN Y  
VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y  
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

✓  
LIC. JOSÉ ALBERTO CANUL MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ARCHIVO GENERAL Y VOCAL  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MIRNA GRACIELA CERVERA MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS Y VOCAL SUPLENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

✓  
LIC. ROBERTO CARLOS MORFÍN MORALES,  
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA  
TESORERÍA E INVITADO

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación de fecha 16 de febrero de 2017.